



---

**COORDINADOR/A DE PROYECTO**  
**“FEMINISMO: ACCIONES Y MOVILIZACIONES POR UNA**  
**ECONOMÍA INCLUSIVA ” - QUITO**

**Resumen de la Posición**

El/la coordinador/a de proyecto será el/la encargado/a de velar por el cumplimiento de las políticas institucionales y del donante para el alcance de los objetivos, resultados, y actividades del proyecto y las actividades que estén a su cargo en la coordinación de programa de Justicia de Género. Así mismo, de la implementación de los enfoques, metodologías y planes que aseguren la calidad programática (10 impulsores) en todo el ciclo de planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y aprendizaje del proyecto. Tiene bajo su responsabilidad el reportaje técnico-narrativo y financiero del proyecto de acuerdo con la periodicidad esperada por el donante. También, es responsable de la ejecución administrativa - financiera, velando por una gestión coherente entre metas programáticas y ejecución presupuestaria, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el donante de FAME, así como de otros proyectos vinculados a la coordinación de programa de Justicia de Género.

Tiene a su cargo promover el desarrollo profesional del personal bajo su supervisión, de acuerdo con los objetivos y metas de CARE.

Se comunica y coordina con las coordinaciones de programas regionales, tales como “Igual valor e iguales derechos; y con la organización socia del proyecto CONLACTRAHO, así como otras socias regionales vinculada a la coordinación del programa de Justicia de Género.

Como parte del Equipo país Ecuador, participa en las acciones de levantamiento de fondos y cumple el rol asignado dentro del Equipo de Respuesta a Emergencias cuando la organización declare una acción de respuesta humanitaria.

**Responsabilidad Laboral 1: Gestión programática y financiera de proyectos. – 35%**

1. Dirigir la gestión de proyecto FAME y los demás vinculados al programa de Justicia de Género, de acuerdo con los lineamientos que se detallan en documento de proyecto y sus anexos (teoría de cambio, marco lógico, presupuesto, plan de compras, plan de trabajo, plan MEAL, etc).
2. Desarrollar las estrategias programáticas para asegurar aprendizajes, innovación y escalamiento, de acuerdo con los estándares y principios programáticos de CARE.
3. Desarrollar metodologías efectivas para facilitar el intercambio y la gestión del conocimiento entre las socias, participantes a nivel Ecuador, LAC y con CONLACTRAHO.
4. Asegurar la articulación y coordinación el proyectos regionales, tales como: “Igual valor, iguales derechos, así como buscar articulación entre las organizaciones/redes a nivel regional para el intercambio de experiencias y fortalecimiento de redes transnacionales.

5. Desarrollar análisis continuo del contexto local, nacional que permitan validar o reorientar las estrategias y modelos de trabajo en los países, en línea con la estrategia programática de CARE LAC y CARE Ecuador.

6. Brindar seguimiento a la ejecución financiera de acuerdo con el presupuesto, las políticas y procedimientos de CARE y los lineamientos acordados en el convenio con CARE Francia y el donante.

7. Elaborar los informes periódicos de progreso y cumplimiento, narrativos y financieros de acuerdo con el convenio firmado con el CMP o donante.

8. Representar al país y la región en las sesiones del Comité directivo de escala regional y global (semestrales) para rendir cuentas sobre avances y resultados del proyecto.

9. Participar activa y propositivamente en los Comités temáticos del proyecto, con el fin de contribuir a las comunidades de prácticas y compartir los conocimientos desde Ecuador y LAC.

#### **Responsabilidad Laboral 2: Acompañamiento político-estratégico y técnico a las organizaciones socias – 25%**

1. Acompañamiento político estratégico: para reforzar la acción colectiva y ampliación de los liderazgos, las voces y las reivindicaciones de las organizaciones en diferentes ámbitos y niveles. Esto implica un trabajo robusto de diálogo colectivo, en los individual y en redes para facilitar las conexiones entre las organizaciones a nivel regional y global, y favorecer un intercambio creativo y fluido de sus experiencias desde diferentes miradas políticas y estratégicas

2. Apoyo a la construcción de un plan/agenda de incidencia regional que permita el posicionamiento de las organizaciones socias, y con otros movimientos sociales.

3. Acompañamiento técnico y organizativo: Poner en práctica una estrategia de fortalecimiento organizacional para el empoderamiento y toma de decisiones de las organizaciones socias, para el reforzamiento técnico que permitan la capitalización de conocimientos para la consolidación de los modelos organizativos que reciben la ayuda. Esto implica

4. Acompañamiento económico y financiero: con la entrega de fondos por medio de los mecanismos del proyecto se apoyará a las organizaciones de mujeres y feministas a consolidar sus modelos de trabajo y el cumplimiento de sus aspiraciones; el monitoreo programático y financiero, así como la rendición de cuentas será parte importante del fortalecimiento de capacidades institucionales.

#### **Responsabilidad Laboral 3: Manejo de mecanismos de financiación – 25%**

1. Organizar las convocatorias para la presentación de manifestaciones de interés a lo largo del proyecto con el fin de seleccionar las propuestas ganadoras, y con base al cumplimiento de criterios de valoración hacer efectivos los mecanismos de financiación.

2. Liderar la integración del Comité nacional/regional de convocatoria y selección de propuestas.

3. Realizar la rendición de cuentas adecuada con relación a los resultados obtenidos por cada una de las convocatorias.

### **Responsabilidad Laboral 3: Gestión de acciones estratégicas – 10%**

1. Movilización de recursos y alianzas estratégicas: Apoyar de manera proactiva el desarrollo una estrategia de asocio y movilización de recursos que permita sumar otros recursos al proyecto; Participar en procesos de desarrollo de levantamiento de propuestas vinculadas a tema de Justicia de Género.
2. Estrategia de Género e Incidencia: Participar en los procesos de desarrollo e implementación de la Estrategia de género e incidencia de la oficina país.
3. Emergencias humanitarias: Como parte del Equipo país Ecuador, participa en las acciones de levantamiento de fondos y cumple el rol asignado dentro del Equipo de Respuesta a Emergencias cuando la organización declare una acción de respuesta humanitaria.
5. Comunicación: Participa en la implementación de iniciativas de comunicación estratégicas para la visibilidad de CARE y del programa de Justicia de Género.

### **Calificaciones**

- Titulación universitaria en Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Economía o un campo relacionado.
- Maestría o especialización de Género, Diversidades, Cuidados. (deseado).
- Al menos 5 años de experiencia liderando proyectos de alcance nacional, binacionales y/o regionales con ejecución a través de socios locales.
- Dominio de la gestión de proyectos conforme a indicadores y mecanismos de planificación.
- Experiencia demostrable de trabajo con organizaciones de mujeres, feministas y personas LGBTIQ+.
- Excelente español e inglés escrito y hablado.
- Manejo del idioma francés. (deseado).
- Experiencia en planificación estratégica.
- Experiencia de trabajo con sector privado empresarial, gobiernos locales y nacionales. (deseado).

### **Habilidades Técnicas:**

- Habilidades demostrables en la coordinación, facilitación y creación de consensos para la formulación de iniciativas y proyectos con varios socios e incluso donantes.
- Habilidades de pensamiento estratégico y crítico.
- Capacidad para innovar.
- Sólidas habilidades y experiencia en gestión de personal, orientación y tutoría (en particular, gestión de equipos remotos/virtuales).
- Excelentes habilidades interpersonales, de trabajo en equipo y de comunicación.
- Conocimiento y manejo de procesos de organizaciones internacionales.
- Excelentes habilidades de comunicación, incluso en contextos de trabajo interculturales.
- Capacidad para desarrollar y mantener redes con equipos remotos.